



De acuerdo con el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Feria Muestrario Internacional de Valencia (“Feria Valencia” o el “Emisor”) comunica y hace pública la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de la comunicación de otra información relevante de fecha 19 de enero de 2021 (Número de registro: 6715), por la que Feria Valencia informo del transcurso de un mes desde la celebración de la Asamblea general de Obligacionistas de la Emisión de Feria Valencia sin que se hubiera puesto de manifiesto oposición alguna a los acuerdos adoptados en la misma, entre los que se encontraba la subrogación por parte de la Generalitat Valenciana de la posición jurídica de Feria Valencia como emisor de las obligaciones, Feria Valencia informa de que se han cumplido las condiciones para que la citada Subrogación entre en vigor, con efectos desde el 29 de marzo de 2021. Entrada en vigor que se produce en los términos y condiciones aprobados por la citada Asamblea General de Obligacionistas celebrada el pasado día 15 de diciembre de 2020.

Valencia, 31 marzo 2021

Luis Martí Bordera

Secretario General